Núm. 33 Del domingo 2 de noviembre de 1823. Pág 1.

DIARIO
CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Sta. Eustaquia v. y mr.

Asi espresar la sana opinion comun, como rectificar la equivocada es el mas digno objeto de un periódico liberal.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Santafé 24 de mayo.

El siguiente documento es una carta de un oficial del ejército del sur.

»Fuerte de la Independencia 14 de mayo de 1823. Mi apreciable amigo: La espedicion del gobernador regresó el domingo, y á causa de lo mal montada que iba no surtió el efecto que se deseaba. Los panpas, de quienes se creian ausiliarian á la division con caballos, como lo habian prometido, no solamente no lo han hecho, sino que nos han jugado una felonia; pues habiendo pedido algunos oficiales para que quedaran en rehenes para de este modo venir á nuestro canpo algunos casiques, fueron aquellos, y vinieron estos el primer dia, en el cual los caciques principales demostraron ante el señor gobernador la buena fe que los animaba, y le decian con enpeño que fuese él en persona al canpo de ellos, pues querian demostrarle su afecto. Esto no consiguieron, porque el gobernador se negó à ello conpletamente, y los bribones lo que querian era que fuese para quedarse con él; no pudiendo conseguir esto, instaban à dicho señor marchase mas adelante con la division, pues estando ellos seguros que la dicha estaba poco menos que á pie, y con poco ganado, se fijaron que conseguirian ventajas terribles; pero tanbien se negó; no queriendo fiarse sino de hechos, al siguiente dia vinieron otros dos caciques de menos suposicion á decirle que ellos tenian desconfianzas, y que para venir á seguir los tratados de los caciques principales les mandara cuatro oficiales de graduacion, y fueron nonbrados para quedar en rehenes el sargento mayor Buleski, los capitanes de blandengues Bot y Ferrer, y el teniente de húsares Montes; tanbien fueron en clase de paseantes el comandante de blandengues Miler, y el porta del mismo Alvendin, saliendo del canpo con el intento de observar y pasearse por su canpo los coroneles Sáenz y Arévalo, el comandante Sanvidet, y el capitan de artillería Reyes; pero por desconfianzas que tuvo Saenz en la marcha, les aconsejo que se detuvieran á una vista de ellos, para observar los resultados de los rehenes, y de Miler y el porta, observando estos que en el momento de llegar al canpo de ellos los dichos oficiales los mandaron á retaguardia, montaron á caballo los 500 indios que alli se hallaban, arrearon todos los que traian, y se mandaron mudar, llevando á estos seis infelices oficiales, que aunque se cree no los maten por los que tienen en esa, pero les harán pasar las mayores amarguras. El seguirlos era inposible; pues venian montados en voladores, de suerte que al siguiente dia enprendió el señor gobernador su retirada á este punto despues de haber caminado mas de 60 leguas en su ida y regreso.

En ese dia de la retirada lo rodearon de 400 á 600 indios amagándole carga por todas direcciones y pegándoles fuego al canpo del mismo modo; pero son tan cobardes que al menor movimiento de los nuestros huian despavoridos. Sienpre se les ha muerto tres ó cuatro y una partida de guerrilla de milicias les ronpieron con las manos dos lanzas; pues nunca tuvieron tienpo de sacar los sables, por ser cargados de inproviso, y sin enbargo no hirieron ninguno de los nuestros; pues solamente uno recibió un lanzazo en el coleto, y este aunque pasó la lata no llegó á la carne. Esto es lo que ha pasado respecto de la espedicion; pues aunque otras varias tramas de mayor consecuencia nos formaron, por prevision del señor gobernador no se realizaron; pues fué el único que desconfió de la buena fe de ellos, no habiendo un solo gefe y oficial que hubiese creido la mala fe con que estaban, principalmente Buleski, que despues que estuvo en rehenes voluntariamente el dia anterior, vino haciendo mil elogos de ellos; pero le tocó al infeliz la quema al dia siguiente.

Los caciques habian dado sus poderes al mas anciano de ellos, *Lincon*, que fué el que persuadió á todos los nuestros en general lo bien que procedian; pero habia sido un pillo de siete suelas, y demostró mas el serlo con lo que hicieron despues.

Los indios hasta ahora no nos han incomodado en lo mas mínimo, estando la retaguardia nuestra sin novedad. (*Argos de Buenos-Aires.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Alicante 30 de setienbre.

Concluye la conversacion del oficial frances y el emigrado español.

El oficial. ¡Bravo! jóven querido, (*abrazándo-*

le) recibid en este solo abrazo el afecto y los parabienes de mil valientes, que no aguardan sino la hora y el momento que se prepara y se va acercando de la salud. Id, confortad á esos dignos atletas del honor y la libertad que sostienen las esperanzas de vuestra patria. Id y hablad á los pueblos: alunbradlos, y descubridles los arcanos que ignoran quizá todavía, del objeto con que se os hace esta guerra inmoral y atroz. Yo quiero daros esta última prueba de mi tierna amistad y de la sincera devocion que me une á vuestra causa, haciéndoos esta revelacion inportante. Acomodaos aqui y escribid.

(El oficial llevó entonces al emigrado á una mesa inmediata y le dictó la nota siguiente.)

La guerra que Luis XVIII está haciendo á la España, no ha tenido por objeto sofocar el supuesto contagio de las ideas liberales que se habian desenvuelto en ella y que estàn sirviendo de pretesto. Si los principios liberales pudieran ser un contagio, deberia hacerse la guerra à la Francia, donde ha ecsistido largos años, y donde ecsiste permanentemente y de una manera indestructible su foco. La soberania nacional y todo el gran sistema de principios que se deriva de esta verdad primitiva y esencial del gobierno representativo, forma y formará constantemente la creencia política de la Francia, á la cual tienen firme (*) entre nosotros veinte y seis milliones por lo menos de almas. Toda la parte especulativa ó teórica de la constitucion española, toda la parte doctrinal en que ella se funda, ó á que ella se refiere, se contiene virtualmente en nuestra carta. La mayor parte de sus artículos, tomados colectivamente, y muchos de ellos en particular, son una prueba de esta observacion á los ojos de todo el mundo. Nuestros libros elementales, y nuestros autores clàsicos abundan todos en las mismas ideas; y nuestra juventud, á los ojos y bajo la direccion del gobierno mismo no se nutre con otra doctrina? La tribuna resuena mil veces con ella todos los años en el santuario de las leyes, y los periódicos liberales la inculcan todos los dias, sometidos como están á la dura condicion de la censura. Asi es que ninguna cosa seria mas ridícula que el persuadirse de que el pretesto que se ha dado á esta guerra sea el motivo verdadero y directo de ella. Y si con efecto el verdadero motivo fuese el sofocar las doctrinas liberales, cuya frente está dentro de la misma Francia, no se podria imaginar una maldad mas descarada, ni una justicia mas inpudente.

He aqui pues los altos motivos de la política francesa, ó de aquella *política á parte* que el gabinete de las *Tullerías* ha heredado de Napoleon. Luis XVIII mal seguro sobre su trono, y cercano al sepulcro, necesitaba afirmarse, y entivar la raza *Borbona*, amenazada de desgajarse y perder el solio. Su familia tenia que temerlo todo de los partidos que fermentan á la parte de adentro, los designios secretos que podrian tener sobre la Francia uno, ó tal vez dos, de los mas grandes potentados de la Europa. Para cualquier evento era menester estar prevenido y armado. Pero se necesitaba un pretesto para levantar y tener sobre el pie de guerra, un ejército de que disponer en el instante preciso, y que esto fuese de manera que ni los franceses sospechasen las miras secretas de esta operacion, ni los príncipes aliados de la Francia tuviesen que recelar de la buena fe de nuestro gabinete. El Austria, para asegurar y estender su dominacion en la Italia, habia dado ya el ejenplo de invadir á Nápoles y al Piamonte, á pretesto de atacar las innovaciones que se habian hecho en aquellos estados, y de sofocar las ideas y los proyectos liberales que podian cundir desde alli à los dominios austriacos de la Italia. La Francia, pues, hizo valer en Verona el mismo pretesto con respecto á la España, suponiendo que las doctrinas liberales que se habian desenvuelto en la península, comprometian la quietud de aquel reino, y abrian el camino á un horrible plan demagógico que amenazaba todos los elementos sociales. Entonces fue cuando al lado de las ecsageradas y artificiosas notas de nuestros ministros hicieron un gran papel los famosos *Zurriagos*, cuyos autores eran pagados secretamente por nuestro enbajador en España, y pertenecian á una cábala poderosa de nuestro gabinete, que minaba vuestro edificio. Y de esta manera fue como *Luis XVIII* obtuvo de la *santa alianza* el permiso de haceros la guerra, no sin una repugnancia conocida de los príncipes alemanes, y mayormente del Austria, que entreveia las intenciones y la política del monarca frances. Pero acomodaba esta guerra al enperador *Alejandro* para cubrir en cualquier tiempo que fuese su anbicion, si llegaban á desplegarse ciertas ocasiones felices á sus designios; y protegiendo las miras de la política francesa, que le podia ser algun dia favorable, dejó sacrificar por segunda vez à la España en *Verona*, de la misma manera, y con la misma indiferencia que la habia dejado sacrificar otra vez en *Erfurt*. Y á la verdad, si *Alejandro* no temió nada cuando consintió en que Napoleon invadiese á la España, mucho menos debió temer consintiendo que el moribundo *Luis XVIII* se enpeñase en la misma guerra. ¡Los secretos de la *alta política*, que nada tienen que ver con la moral, son profundos y crueles! ¿Quien sabe si el enperador *Alejandro*, permitiendo esta guerra á nuestro decrépito rey, y aun protegiéndola y avivándola, ha sido otro que el de hacer mas pronto y mas segura su perdicion?

„Como quiera que sea, la invasion de la España se ha verificado con gran contento de los *ultras*; pero adoptando para ella aquella forma desusada y atrozmente alevosa, cuya esperiencia están haciendo por la primera vez los españoles, y que ignora todavía una gran parte de la Europa, cual es el mantener nuestras armas ociosas casi por todas partes, y ocupar el lugar y el eficio de ellas la subversion. Esta circunstancia debe tenerse tanbien muy pre-

---

(*) *Esta esprecion es un modismo particular de la lengua francesa, que hemos dejado como se encuentra en la nota original, por no quitar nada á su testo literal; y quiere decir en buen español, es*tar firmemente apegados ó asidos á alguna cosa sin volver pie atras.

sente para reconocer los verdaderos motivos que han inducido al gabinete de las *Tullerias* á esta guerra sin gloria, en la cual nada se ha procurado con mas teson que evitar los conbates, y nada se ha cuidado tanto como el lograr *que toda la sangre que se derrame sea española y por españoles.* El ejército frances casi intacto, no ha hecho otra cosa que proteger y alentar la guerra civil que la política del *Rey cristianísimo*, ha encendido desde un principio, y continua soplando cada vez con mayor vigor. ¡*Buonaparte* no sabia tanto en este negro linage de maldad! ¡*Buonaparte* tenia acaso mas honor!

He aqui pues los verdaderos motivos de la invasion: he aqui las conbinaciones y los cálculos del gabinete frances.

1º Aumentar el ejército, y armar estraordinariamente con una causa aprobada por la *santa alianza*, que encubriese ó paliase á lo menos el verdadero objeto de esta leva, que se habria hecho muy sospechosa dentro y fuera de la Francia, si se hubiese decretado sin un pretesto reconocido de guerra. Entre todas las conbinaciones posibles para hallar este pretesto, no habia mas que una, y era la de llevar adelante los enpeños, y las miras ostensibles de la *santa alianza* contra el único Estado vecino, donde se habia hecho una reforma en el gobierno, y se habian desenvuelto, segun el lenguage hipócrita de aquella *liga tiránica*, principios y planes alarmantes.

2º Conseguida y pasado por alto esta primera operacion, entretener en España, so color de esta guerra, un ejército respetable, del cual pudiese disponer à su favor la familia reinante en cualquier caso que alguno de los partidos enemigos que trabajan por su ruina dentro de la misma Francia, pretendiese alzar la cabeza, ó bien alguna potencia estrangera, que tendria ulteriores miras sobre el trono frances, intentare realizar sus designios en llegando la ocasion oportuna. Todo el mundo sabe la gran crisis que se prepara en la Europa en llegando á morir *Luis XVIII*, enfermo y casi octogenario. La guerra de España, aun cuando fuese concluida dentro del breve círculo, en que con una astucia muy estudiada dijo el monarca frances en su discurso á las cámaras, que procuraria encerrarla; no por eso habria de ser seguida de la evacuacion del ejército, pues quedaba luego el recurso de hacerlo permanecer en España por un tienpo indefinido bajo el pretesto de evitar nuevas erupciones, y de consolidar el gobierno que se habria establecido. Este recurso tenia ya dos ejenplares en la ocupacion de la Francia por las tropas aliadas despues de los sucesos de 1815, y la de Nápoles y el Piamonte por las tropas austriacas. Por otra parte la diplomacia francesa ha enpleado sobrado conbestible en España, para que pueda durar tanto tienpo como ella quiera el rescoldo de la guerra civil.

3º Sostener este ejército, y tenerle sienpre á su disposicion, á costa de los españoles, que claro está se les ha de hacer pagar todo el gasto y alguna cosa mas. La guerra de España cuesta ya à la Francia cuatrocientos millones de francos incluidos los gastos secretos y á contar desde la fecha del cordon sanitario. Esta cuenta está ya ajustada, y sobre ella tiene que añadirse otra cantidad alzada por cada uno de los años en que permanecerá el ejército frances para mantener la tranquilidad. Los príncipes de la *santa alianza*, y los que no lo eran tanbien, pero pertenecian á la última coalicion contra *Buonaparte*, se hicieron pagar asi de la Francia, en cuyo reintegro cupo tanbien una buena parte á la España. El enperador *Francisco* se hizo y se está haciendo pagar de la misma manera por los napolitanos y piamonteses. La Francia, pues, tiene que hacerse pagar ahora por los españoles bajo el propio é idéntico motivo. Este es uno de los presentes que han hecho á sg patria los que han llamado al estrangero para vengar sus quejas y sus resentimientos particulares. El pago efectivo que deberá hacerse de esta deuda sobre la marcha, tendrá que acabar con el poco numerario que queda á la España. Aun cuando llegase el caso de esa infeliz transaccion tan deseada por algunos, el pago de esta deuda seria una condicion inevitable, de la cual ninguna cosa podria libertar á la España, sino el triunfo de las armas constitucionales.

4º Apropiarse el comercio de la España: inpedir que sus fábricas y sus artes prosperen, como debia suceder bajo el régimen constitucional: hacer que la España continue costeando el trabajo de dos ó tres millones de brazos franceses, cuyo producto con sum en manufacturas nuestras: estorbar que acudan á ella á establecerse millares de estrangeros industriosos y adinerados, á quienes atraeria el encanto de vuestro suelo y la proteccion de un gobierno libre y generoso: hacer entre los españoles el *monopolio* de todo el tráfico y de todos los negocios gananciosos por medio de privilegios esclusivos, que se arrancarian de vuestro gobierno en habiendo quedado bajo la dominacion de sus armas y el dictado de su política: la ruina de las pocas manufacturas que os quedan: la ley de los precios sobre todos los productos esportables de vuestra agricultura: el aprovechamiento de vuestras proporciones y de vuestros grandes recursos marítimos; en una palabra, la transformacion de la España con respecto á la Francia en un *pais colonial*: el sudor y el afan para los españoles, y los goces para la Francia.

5º Renovar el antigüo pacto de familia, que jamas podria haberse realizado bajo un gobierno libre é independiente, ó lo que es lo mismo, establecer una alianza ofensiva y defensiva entre las dos coronas de Francia y España, lo cual deberá equivaler à entrar y tomar la España una parte activa en todas las querellas del gabinete frances, asistiendo á la Francia con un contingente determinado de tropas y dinero para todas las guerras interiores ó esteriores, marítimas ó terrestres. Y aunque en este caso la estipulacion seria recíproca, claro està que permaneciendo la España bajo la influencia y el predominio del *gabinete frances*, la reciprocidad de este pacto seria toda ilusoria con respecto á la España, cuya política y cuyas enpresas estarian sienpre subordinadas al dictado de la Francia. Los españoles podràn calcular lo que este género de alianza les habria de costar en adelante,

por lo que les costó en el siglo anterior. La destruccion de vuestra brillante marina y la grande declinacion de vuestro poder en la Europa, trae su fecha desde la época de aquel pacto ruinoso.

6º Aprovechar todos los sucesos favorables, y todos los acontecimientos estraordinarios que podria abortar el tracto sucesivo de la guerra de invasion para dilatar el poder y la influencia de la rama reinante en Francia, ya sea que las circunstancias proporcionasen la coronacion de alguno de sus principes en los estados españoles de América, ó ya fuese que alguna coyuntura dificil, pero posible, les franquease el paso para subir al trono español.

7º Preparar la ruina del régimen constitucional en la Francia, y aspirar sin rebozo al poder absoluto, contando para ello con el ejército invasor de la España, y con el ausilio, en caso necesario, del ejército español, los cuales deberian á su tiempo repetir en la Francia las hazañas liberticidas de que al presente está sirviendo de teatro y de ensayo el territorio peninsular.

8º Inponer luego respeto á la Europa con el aumento que habria dado al poder de la monarquia francesa la alianza española, ó por mejor decir, la agregacion del poder español; y adquirir luego aquel voto preponderante que habia perdido en las transacciones europeas.

9º Asegurarse un desquite cierto á su mano, si llegase á suceder que los demas mienbros de la *santa alianza* avanzasen todavia á hacer alguna nueva adquisicion sobre los estados vecinos; en cuyo caso las provincias españolas de la otra parte del Ebro servirian á la Francia para tomar su *revanche* (*) en este género singular de juego y de manejo político que han inventado para ellos solos los grandes príncipes de la *legitimidad*.

Hasta aqui lo mas inportante, lo mas averiguado y mas cierto de los designios de la corte francesa concernientes á la invasion de la España. Todas las demas miras subalternas y eventuales, son tan fáciles de concebir, que no merecen la pena de estenderse mas á hablar de ellas. El honbre menos versado en política las sabria adivinar ó inferir. ¡Ojalá que esta revelacion inportante pueda servir todavia de remedio y de luz al pueblo español en medio de las espantosas tinieblas que le rodean! ¡Que las naciones aprendan! De esta manera es como la tirania hace su negocio, contando sienpre con la ignorancia de los honbres, y con el juego y la lucha sienpre agitada de las pasiones que los dividen. Los legisladores que se propondrian establecer la libertad en cualquiera nacion que fuese, deberian, lo primero de todo, cuidar de levantar antes un trono á la sabiduria y á la virtud. (*Aqui acabó de dictar aquel oficial patriota, y despues de un largo rato de silencio, durante el cual se manifestaban en su actitud y su rostro las ideas y los sentimientos profundos que ocupaban su espíritu; la conversacion volvió á rodar sobre las mismas especies, reprimiéndose sin enbargo aquel digno militar, y escusándose á contestar sobre algunos esclarecimientos que le pidió el emigrado, y que tal vez no se atrevió á darle. Reunida despues la familia, cenaron juntos, y no se apartaron sino despues de los mas cordiales abrazos y de repetidos brindis á la salud y á la fortuna de los patriotas españoles y franceses, y de todos los gobiernos constitucionales.*)

(*) *Desquite, recobro, desagravio de lo que se ha perdido, principalmente en el juego.*

Palma 1º de novienbre.

ORDEN DE LA PLAZA.=*Servicio para el* 2.

Principal y rondas M. A., ornabeque y sargento de hospital artilleria, cárcel, socorredor Pavia.

ARTICULO COMUNICADO.

Sr. redactor del diario constitucional de esta capital.—Muy señor mio: tenga la bondad de dar lugar en su periódico á estas cuatro palabras que sirven de contestacion al desatinado comunicado que nos ofrece su diario de hoy. Vergonzoso es, que el autor de dicho articulo ignore que el intendente Perabeles no puede ser responsable de las faltas que no ha cometido, ni podia cometer en razon de que ha jurado, y lo tiene cunplido hasta ahora, obedecer los decretos de las córtes y órdenes del gobierno, y como estas le prohiben disponer la distribucion de los caudales; cuya obligacion es propia del señor tesorero de rentas, que es el que unicamente se entiende con los pagadores de los ministerios al tenor de las órdenes que directamente se le tienen comunicado de la superioridad; de aqui es que el articulista padece una notable equivocacion en suponer que el intendente ha tenido parte en la parcialidad de distribucion de caudales, que enuncia contra los pagadores; de aqui es tanbien que asegura el intendente hasta con su cabeza, y sin temor de engañarse que ninguno presentará dato alguno en contrario, pues que no ha tenido intervencion jamás en el reparto de los caudales de las pagadurías; y menos, porque no le ha correspondido en los pagos que las mismas hayan efectuado con igualdad ó sin ella á los acreedores de los respectivos ministerios.

El que quiera desengañarse de cuanto se deja dicho, y de la falsedad de cuanto atribuye el engañado articulista al intendente Perabeles, acuda á la tesoreria de rentas donde podrá reconocer si ecsiste una sola real órden que autorize á los intendentes para la distribucinn de caudales como significa, ó una providencia que justifique qce por mi única disposicion se haya visto la intervencion mia en el pago ni de una peseta á dichos pagadores. Concluyo con decir que ninguno ha ejercido con mas gusto y latitud la virtud de la inparcialidad, ni el deseo de procurar á toda costa el atender proporcionalmente á todas las clases que dependen del erario, y asi por mas que se esmere la malicia ó la ignorancia no se acreditará, ni se hará creible al que me conoce, y me ha visto sienpre inperturbable llevar á cabo el mas puntual cunplimiento de mis deberes una sola accion como funcionario público, que pueda ofender mi buena reputacion, apoyada sienpre en los preceptos del gobierno supremo, de que no se desviará nunca nunca, señor editor, este su seguro servidor Q. B. S. M.—Lorenzo Peravelez.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.